



## Junta Electoral de Zona de Mataró

### EDICTO

Don JOSE JAVIER BIELSA PALACIN, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Mataró,

Hace saber: Que por Junta celebrada en el día de hoy, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Mataró para la celebración de las Elecciones Autonómicas que tendrán lugar el próximo día 21 de diciembre y cuya composición es la siguiente:

Presidenta: D<sup>a</sup> **DOLORES GÓMEZ DEL PINO**, Magistrada Jueza del Juzgado de Instrucción nº 4 de Mataró.

Vocales judiciales:

D<sup>a</sup> **REBECA GONZÁLEZ MORAJUDO**, Magistrada Jueza del Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia nº 5 de Mataró.

D<sup>a</sup> **YOLANDA DÍAZ VALVERDE**, Magistrada Jueza del Juzgado de Instrucción nº 3 de Mataró.

Vocales no judiciales:

D. XAVIER CATARINEU HERNANDEZ.

D. FRANCISCO AVILES SALAZAR.

Secretario General: **JOSE JAVIER BIELSA PALACIN**, Secretario del Juzgado Decano de Mataró.

Lo que se hace saber al público en general, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

En Mataró, a 4 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA, JOSE JAVIER BIELSA PALACIN